



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowar
NIT: 892400038-2

Decreto No.

0162- - / 04 MAY 2020

“Por medio del cual se hace un encargo”

QUE EL GOBERNADOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas mediante el decreto Departamental 002 del 01 de enero 2020

CONSIDERANDO

Que el Secretario de Deportes de la Gobernación Departamental, doctor DELROY AUSTIN GORDON FOX identificado con la cédula de ciudadanía No.1.123.626.588 de San Andres, Isla, sufrió un accidente de tránsito que ocurrió el día 26 de abril del año 2020, se le ha otorgado una incapacidad por el lapso de 22 días

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones de la secretaria mientras dure la ausencia del titular.

Que en mérito de lo anterior.

Decreta

ARTICULO PRIMERO: A partir del día 26 de abril del 2020, encárguese al Secretario de Movilidad doctor LUIS VILORIA HOWARD, identificado con la cédula de ciudadanía No.18.005.164 de San Andrés, para que asuma las funciones de la Secretaria de Deportes mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a

04 MAY 2020

EVERTH HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

Proyectó: Rosalía
Revisó: Rita V. Amador

FO-AP-GD-02-V.2